



Diputados y senadores de “Va por México” impugnan reforma electoral

Diputados federales y senadores de la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acciones de inconstitucionalidad en contra del llamado plan B de reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dicho recurso es para evitar las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del Presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación”, señaló el coordinador panista Jorge Romero.

<https://periodicocontacto.com/diputados-y-senadores-de-va-por-mexico-impugnan-reforma-electoral/>